

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**11836** MADRID.

Doña María del Carmen Oria Fernández, Secretaria Judicial del Juzgado número 6 de lo Mercantil de Madrid, anuncia:

Que por medio del presente Edicto, se rectifica el publicado con fecha 16 de febrero de 2009 en el diario La Razón, y 19 de febrero de 2009 en el Boletín Oficial del Estado, en el único sentido de rectificar que el número de autos es el 305/2008 y no el 311/2008, como erroneamente constaba. El plazo de los 10 días, comenzará a constar desde la última publicación de este Edicto.

Madrid, 24 de marzo de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090022796-1